REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Johana Montoya Puerta
Demandados	Luis Alfonso Vélez Heredia
Radicado	05001 40 03 027 **2019 00102** 00
Decisión	Aprueba Costas

De conformidad con lo establecido en el art. 366, núm. 2 del C. G. P., el despacho le imparte su aprobación a la liquidación de costas realizada por la secretaría.

NOTIFÍQUESE

ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ

JUEZ

2

Firmado Por:

Roberto Jairo Ayora Hernandez
Juez
Civil 027 Oral
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
134e5a18310b52b5d2d1e4543c6c5493f2641a1c6e7bd83dcb8b9ebd37ae602e
Documento generado en 22/08/2021 03:07:00 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica